

**CONSULTAS REGIONALES PARA LOS PAISES DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE ACCESO Y
PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS**

CIUDAD DE PANAMA, PANAMA, 15 – 16 ENERO DE 2010

AGENDA PROVISIONAL

**Dámaso LUNA (MEXICO)
Joseph Ronald TOUSSAINT (HAITI)**

8 DE ENERO DE 2010

AGENDA PROVISIONAL

NUESTRO OBJETIVO

“Hacia un Protocolo con mecanismos institucionales funcionales, políticas relevantes y medidas legales que aseguren respeto a los acuerdos vinculantes relacionados con el acceso, sujetos al Consentimiento Informado Previo (PIC) y los Términos Mutuamente Acordados (MAT), la distribución justa y equitativa de los beneficios, responsabilidad y prevención ante violaciones, protección del conocimiento tradicional, mejorar la creación de capacidades, facilitar la transferencia tecnológica y proveer financiación económica.”

1. Apertura

La consulta regional del grupo de América Latina y el Caribe sobre acceso y participación en los beneficios será inaugurada por el representante del gobierno anfitrión y la señora Mara Murillo, Oficial a Cargo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Seguidamente, habrá un comunicado por parte de los co-presidentes del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre acceso y participación en los beneficios y de un representante del Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El propósito de la consulta será resaltado por los co-presidentes del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) en sus intervenciones.

2. Adopción de la Agenda

La agenda provisional será sometida a consideración y será adoptada tal como sea presentada o con los cambios/adiciones propuestas por los participantes.

3. Contribución a las consultas regionales para los procesos intersesionales y en preparación al ABS 9.

Los co-presidentes de ABS serán invitados a exponer sus puntos de vistas acerca de este tema incluyendo pensamiento estratégico y aproximaciones a progresos en el Anexo de Montreal (UNEP/CBD/WG-ABS/8/8, Annex), seguido de comentarios y preguntas de los participantes.

4. Elementos clave del Protocolo:

Bajo este ítem de la agenda y en base al Anexo de Montreal, los participantes serán invitados a intercambiar puntos de vistas e identificar áreas de acciones/propuestas coordinadas con respecto, entre otros, de los siguientes asuntos¹:

- Acceso y participación en los beneficios
- Definiciones, preámbulo e implementación de asuntos relacionados (arreglos institucionales, casas de compensación de ABS, y otros)
- Conocimiento tradicional² y creación de capacidades
- Naturaleza, objetivo, alcance
- Asuntos “holísticos” en torno al Régimen; por ejemplo: coherencia de políticas y diseño arquitectónico del régimen así como su implementación.

5. La manera de ir hacia adelante: Desde la perspectiva de GRULAC

- Proceso intersesional

Los participantes tendrán la oportunidad de comentar sobre la “Hoja de Ruta de Montreal” de los co-presidentes, incluyendo vías y medios para promover el compromiso total de la región en los próximos pasos de la negociación internacional del Protocolo.

- Composición de la delegación de GRULAC para asistir a la Segunda Reunión del Proceso Intersesional.

Los participantes serán invitados a presentar nominaciones para representantes de GRULAC a las consultas inter-regionales, que serán llevadas a cabo antes de la Novena Reunión del Grupo de Trabajo sobre Acceso y participación en los beneficios.

- La posición de GRULAC con respecto a otros grupos de negociación

¹ La lista de ítems incluye propuestas que fueron elevadas durante las consultas de GRULAC en Montreal.

² Los participantes deberán tomar en cuenta los conceptos y elementos contenidos en el documento UNEP/CBD/WG-ABS/8/7: Opiniones del grupo de trabajo especial del período entre sesiones sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas acerca de la elaboración y negociación del régimen internacional de acceso y participación en los beneficios, disponible a la página: <http://www.cbd.int/wgabs8/doc/>

Los participantes serán invitados a discutir las mejores opciones y oportunidades para conocer y contactar otros grupos regionales y negociadores, a fin de aprender más acerca de la posición de cada grupo y promover el interés compartido por los países del GRULAC.

6. Otros asuntos

Bajo este ítem de la agenda, los participantes deberán pronunciarse sobre otros temas relevantes a los objetivos de la reunión que no hayan sido cubiertos por ítems específicos dentro de la agenda.

7. Clausura de la reunión